

INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

<u>ÍNDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera	4
Estado del resultado integral	5
Estado de cambio en el patrimonio neto de los accionistas	6
Estado de flujos de efectivo	7 - 8
Notas a los estados financieros	9 - 21

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF para Pymes	- Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría
SRI	- Servicio de Rentas Internas

AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A.**, al 31 de diciembre del 2016, así como su resultado y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión:

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración con relación a los Estados Financieros:

3. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

4. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A.

Página 2

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros (Continuación):

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debería comunicarse en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A.
Página 3

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

5. El informe con los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, son emitidos por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas

MOORES ROWLAND ECUADOR C LTDA.
SC-RNAE-2 No. 373

Abril 14 de 2017
Quito - Ecuador

CPA. Jorge Sud Vivanco, MSC
Director de Auditoría
Registro No. 33.845

INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en Dólares)****Notas ACTIVOS**

	ACTIVOS CORRIENTES:	
3	Efectivo en caja y bancos	3,902
4	Activos financieros	1,987,766
5	Inventarios	1,203,615
6	Activo por impuestos corrientes	255,074
7	Servicios y otros pagos anticipados	<u>980,169</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>4,430,526</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:	
8	Propiedad planta y equipo	163,557
9	Otros activos	883,890
10	Cuentas por cobrar a largo plazo	<u>96,979</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>1,144,426</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u><u>5,574,952</u></u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>	
	PASIVOS CORRIENTES:	
11	Pasivos financieros	4,917,627
12	Pasivos por impuestos corrientes	4,991
13	Otros pasivos corrientes	<u>614,080</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>5,536,698</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:	
14	Jubilación patronal y desahucio	<u>8,649</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>8,649</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>5,545,347</u>
15	PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:	
	Capital social	800
	Resultados acumulados	<u>28,805</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>29,605</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u><u>5,574,952</u></u>

Ver notas a los estados financieros

INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A.**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en Dólares)**

Notas INGRESOS OPERACIONALES

16	Ventas netas	985,282
	(-) Costo de ventas	<u>909,619</u>

	UTILIDAD BRUTA	<u>75,663</u>
--	----------------	---------------

GASTOS OPERACIONALES

17	(-) Gastos administrativos	<u>34,622</u>
----	----------------------------	---------------

	TOTAL	<u>(34,622)</u>
--	--------------	------------------

	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>41,041</u>
--	-----------------------------	---------------

OTROS INGRESOS (GASTOS)

	(+) Ingresos financieros	0
	(-) Gastos financieros	950
	(+) Otros ingresos	462
	(-) Otros gastos	<u>26</u>

	TOTAL	<u>514</u>
--	--------------	------------

	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	40,527
--	--	--------

18	15% PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(6,079)
18	22% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(16,119)</u>

	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>18,329</u>
--	------------------------------------	---------------

19	UTILIDAD POR ACCIÓN	<u>22.00</u>
----	----------------------------	--------------

Ver notas a los estados financieros

INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre 2015	800	12,897	13,697
Utilidad del ejercicio	0	18,329	18,329
Otros resultados integrales	<u>0</u>	<u>(2,420)</u>	<u>(2,420)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u><u>800</u></u>	<u><u>28,806</u></u>	<u><u>29,606</u></u>

Ver notas a los estados financieros

INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en Dólares)**

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE OPERACIÓN:**

Fondos Recibidos de clientes	(970,798)
Efectivo pagado a proveedores y empleados	1,066,198
Gastos financieros	(26)
Otros Neto	<u>(488)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>94,886</u>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE INVERSIÓN:**

Compra de activos Fijos	(1,495)
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(1,495)</u>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE FINANCIAMIENTO:**

Pasivos financieros a largo plazo	(96,979)
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	<u>(96,979)</u>
Disminución neto del efectivo	(3,588)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>7,490</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>3,902</u></u>

Ver notas a los estados financieros

INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACIÓN
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 (Expresado en Dólares)**

UTILIDAD DEL EJERCICIO	18,329
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADA POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
(Aumento) Disminución en:	
Depreciaciones	18,690
Participación trabajadores	6,079
Activo por impuesto corriente	16,119
Jubilación patronal	2,525
Desahucio	2,772
Pérdida actuarial	(2,420)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	
Aumento (Disminución) en:	
Activos financieros	(1,956,080)
Existencias	57,130
Servicios y otros pagos por anticipado	(542,659)
Activo por impuesto corriente	(95,722)
Pasivos financieros	2,008,375
Pasivos por impuestos corrientes	(31,949)
Otros pasivos corrientes	593,697
Total ajustes	<u>76,557</u>
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u><u>94,886</u></u>

Ver notas a los estados financieros

INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A.- Fue constituida en Quito - Ecuador en noviembre 09 de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil en noviembre 30 del mismo año, con el nombre de INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A Su actividad principal es: diseñar, planificar, promocionar y comercializar obras y servicios de ingeniería civil, arquitectura, urbanística, viviendas, edificios, oficinas, locales comerciales tanto a nivel nacional como internacional. Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha, parroquia Benalcázar, barrio El Batán y desarrolla sus actividades en Av. De los Shyris N35-174 y Suecia en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1792310598001

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 11 de 2017. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 29 de 2016.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes – NIIF para Pymes (IFRS for SMEs por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por terrenos, que han sido medidos a su valor razonable y por obligaciones de beneficio de post-empleo, que son valorizadas con base a métodos actuariales.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo en caja y bancos.- Comprende los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar y obligaciones bancarias. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos.

La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación del servicio o venta de bienes, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación de la compra de bienes y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), utilizados para el proceso productivo y administrativo, nota 11.
- **Accionistas.**- Esta representado por aportes realizados por sociedades y personas naturales de nacionalidad ecuatoriana, las cuales se encuentran divididas en acciones y su valor nominal es de US\$. 1,00 cada una, nota 15.

Las NIIF para Pymes requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones bancarias que devenga intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a líneas de crédito con instituciones financieras locales.

Inventarios.- Están conformados principalmente por las existencias de terrenos y construcciones en curso, las mismas que se valorizan al costo. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para que los terrenos estén listos para formar parte de un Proyecto en Construcción.

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

Servicios y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos; además incluye el registro de pólizas de seguros, que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de las mismas.

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Propiedad, planta y equipos, neto.- Están contabilizados al costo de adquisición. Las propiedades, planta y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Los pagos por mantenimientos son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancias son capitalizadas.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Maquinarias y equipos	10%
Equipos de computación	33.33%
Repuestos y herramientas	10%

Provisiones.- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reconocimiento de ingresos.- En relación a la venta de bienes y servicios, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes y servicios.

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad contable. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para Pymes, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Estado de flujo de efectivo.- Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Caja	1,967
Bancos	<u>1,935</u>
Total	<u><u>3,902</u></u>

Bancos.- Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Transacciones con partes relacionadas, nota 21	1,987,717
Otras cuentas por cobrar	<u>49</u>
Total	<u><u>1,987,766</u></u>

5. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Obras en construcción	1,076,757
Obras terminadas	71,958
Otros	<u>54,900</u>
Total	<u><u>1,203,615</u></u>

5. **INVENTARIOS (Continuación)**

Obras en construcción.- Al 31 de diciembre del 2016, representan valores desembolsados por mano de obra y otros costos directos e indirectos para cada uno de los proyectos que mantiene la Compañía, que posteriormente son recuperados por medio de reembolsos o servicios prestados a cada uno de los Fideicomisos de acuerdo a las planillas de avance de obra. Los proyectos son los siguientes: , Riva di Mare por US\$. 761,525, Villanueva del Bosque por US\$. 150,861, Toscana por US\$. 66,449, Monte Abruzzo por US\$. 59,252, Costa de la Plata por US\$. 32,382, Riva de oro por US\$. 5,758, y otros proyectos por ejecutarse por US\$. 530.

Obras terminadas.- Al 31 de diciembre del 2016, representan valores por materiales adquiridos en las planificaciones de obra de los proyectos, mismos que son consumidos de acuerdo al avance de obra.

6. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Impuesto al valor agregado – IVA	168,990
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado	78,492
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	<u>7,592</u>
Total	<u><u>255,074</u></u>

Impuesto al valor agregado - IVA.- Al 31 de diciembre del 2016, representa principalmente el importe pagado del IVA, originado en la adquisición de bienes y servicios que es compensado con el IVA generado en las ventas.

Retenciones en la fuente del impuesto a la renta.- Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a retenciones que han sido efectuadas a la Compañía y que pueden ser reintegradas mediante solicitud de pago en exceso, presentar reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores, y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida respecto al uso del saldo del crédito tributario, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria.

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Anticipo a proveedores	732,701
Facturas por recibir	<u>247,468</u>
Total	<u><u>980,169</u></u>

Anticipo a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente al saldo de valores entregados por concepto de anticipo a proveedores a: Diego Zamora por US\$. 103,226, Héctor Jarrin por US\$. 94,141, Remodularsa S.A. por US\$. 87,000, Galo Chévez por US\$. 73,885, Alfredo Ordóñez por US\$. 67,696, Octans Soluciones Integrales por US\$. 50,000, Guillermo Meza por US\$. 35,000, Carlos Morales por US\$. 34,479 y otros menores 187,274.

Facturas por recibir.- Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente a anticipos entregados a proveedores del Proyecto Firenze, mismo que están pendientes de presentar las facturas correspondientes para devengar el anticipo.

8. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Maquinaria y equipos	182,184
Repuestos y herramienta	2,788
Equipos de computación	<u>661</u>
Subtotal	185,633
Menos: Depreciación acumulada	(<u>22,076</u>)
Total	<u><u>163,557</u></u>

Al 31 de diciembre del 2016, el movimiento de la propiedad, planta y equipo, neto fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del año, neto	<u>180,752</u>
Más: Adiciones	1,495
Menos: Cargo anual de depreciación	(<u>18,690</u>)
Saldo al final del año, neto	<u><u>163,557</u></u>

9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Otros activos	883,827
Otros intangibles	<u>63</u>
Total	<u><u>883,890</u></u>

Transacciones con partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2016, representan valores pendientes de pago por US\$. 883,827 al Fideicomiso Vera Guayasamín, mismos que mediante aprobación en acta de junta general de accionistas, ceden la totalidad de los derechos de cuatro departamentos de los prometidos en venta.

10. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016, representa principalmente garantías entregadas por la adquisición de porcelanato de acuerdo al contrato firmado con Importadora Juan Vega por US\$. 96,979, para el Proyecto Firenze.

11. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Transacciones con compañías relacionadas, nota 21	4,454,637
Proveedores locales	221,737
Anticipo de clientes	119,626
Sobregiros bancarios	93,971
Otros	<u>27,656</u>
Total	<u><u>4,917,627</u></u>

11. PASIVOS FINANCIEROS Continuación)

Proveedores Locales.- Al 31 de diciembre del 2016, representa principalmente valores pendiente de pago a proveedores locales de bienes y servicios, principalmente por US\$. 73,753 a Diego Zamora, US\$.23,647 a Custodia Militar Portuaria, US\$.33,697 a Galo Chávez, US\$. 18,220 a Héctor Jarrín, US\$. 12,799 a Puruhaferret Cía. Ltda., US\$. 12,845 de Importadora Vega y otros menores . Los valores pendientes de pago no generan interés y no tienen plazo de pago definido.

Anticipo de clientes.- Al 31 de diciembre del 2016, representa valores entregados como anticipos, por la adquisición de un bien inmueble del Proyecto Firenze.

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	3,155
Retenciones del IVA	<u>1,836</u>
Total	<u><u>4,991</u></u>

13. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Beneficios sociales:	
Participación de trabajadores	6,079
Vacaciones	4,013
Décimo tercero	1,410
Décimo cuarto	198
Fondos de reserva	<u>36</u>
Subtotal	<u>11,736</u>
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS:	
Aportes	<u>4,980</u>
Subtotal	<u>4,980</u>
Otros:	
Provisiones (1)	<u>597,364</u>
Subtotal	<u>597,364</u>
Total	<u><u>614,080</u></u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, representa provisiones por planilla de avance de obras, que están pendientes de ser facturadas del Proyecto Firenze.

En el año 2016, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

13. OTROS PASIVOS CORRIENTES (Continuación)

	(Dólares)
Saldo al inicio del año	9,498
Más: Provisiones	14,926
Menos: Liquidaciones	(5,898)
Menos: Pagos	(<u>6,790</u>)
Saldo al final del año	<u><u>11,736</u></u>

14. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Provisiones jubilación patronal	5,877
Provisiones desahucios	<u>2,772</u>
Total	<u><u>8,649</u></u>

En el año 2016, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo Inicial	3,352
Mas:	
Provisión jubilación patronal indemnizaciones (costo laboral)	<u>5,297</u>
Total	<u><u>8,649</u></u>

La Compañía procedió a registrar la reserva para jubilación patronal y desahucio con base a estudio actuarial realizado por Actuaría Consultores Cía. Ltda., por el año 2016. El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2016 fue determinado con base al método actuarial de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

Salario mínimo vital (US\$.)	366
Número de empleados	44
Tasa de descuento (anual)	7.25%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.00%

Para el cálculo de la provisión de jubilación patronal, fueron considerados la totalidad de los trabajadores que hayan prestado servicios continuos en la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2016, en base a sugerencias de la sociedad actuarial, la Compañía ajustó la reserva actuarial en jubilación patronal y desahucio de US\$. 2,525 y 2,772 respectivamente.

15. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

15. **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)**

Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2016, está representado por 800 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$. 800. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: Grupovision GVholding S.A. con el 66,62% de participación y Avilés Dueñas Francisco Javier con el restante 33,38%.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, con última reforma en febrero 15 de 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo en octubre 26 de 2016 por el ejercicio fiscal 2016.

Resultados acumulados.- Representa las (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo con las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantiene en resultados acumulados o se compensan con la reserva legal, reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

16. **INGRESOS**

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
<u>Servicios:</u>	
Proyecto Fideicomiso Vera Guayasamín	864,669
Cropiletto S.A.	<u>120,613</u>
Total	<u><u>985,282</u></u>

Servicios.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 representa principalmente honorarios de construcción, Administración de proyecto, publicidad y otros servicios prestados y que son facturados a los fideicomisos y a Cropiletto S.A..

17. **GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Depreciación y amortización	18,965
Otros	3,538
Sueldos y salarios	2,787
Impuestos y contribuciones	2,763
Honorarios	1,717
Mantenimiento	1,647
Beneficios sociales	1,317
Servicios básicos	1,140
Gastos de gestión	725
Aportes IESS	<u>23</u>
Total	<u><u>34,622</u></u>

18. **IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

18. **IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias:

	(Dólares)
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	40,527
<u>Menos:</u>	
15% participación de trabajadores en las utilidades	(6,079)
<u>Más:</u>	
Gastos no deducibles	4,616
Base imponible	39,064
Tasa aplicable: 22%	<u>8,594</u>
	(Dólares)

Determinación del pago mínimo de impuesto a la renta

22% de impuesto a la renta	8,594
Anticipo de impuesto calculado	<u>16,119</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el 22% de Impuesto a la renta)	<u><u>16,119</u></u>

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2016, fue el siguiente:

	(Dólares)
Anticipo determinado (Impuesto a la renta causado)	16,119
Más / Menos:	
(-) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(9,853)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(8,557)
(-) Anticipo pagado de impuesto a la renta	<u>(5,302)</u>
SALDO POR PAGAR DE LA COMPAÑÍA	<u>(7,593)</u>

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta.- Corresponden a retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

19. **UTILIDAD POR ACCIÓN**

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle de los saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas, es el que se detalla a continuación:

(Dólares)

Estado de Situación Financiera:

Activos:

Activos financieros:

Fideicomiso Mercantil Inmobiliario Villanueva del Bosque	1,480,477
Cropiletto S.A.	185,561
Inmocasellana Constructora S.A.	165,386
Constructora Inmobiliaria Renazzo S.A.	129,539
Constructora Inmobiliaria Renazzo S.A.	26,690
Renazzo Holding S.A.	64

Total	<u>1,987,717</u>
-------	------------------

TOTAL ACTIVOS	<u>1,987,717</u>
----------------------	-------------------------

Pasivos:

Pasivos financieros:

Fideicomiso Vera Guayasamín	2,065,956
Cropiletto S.A.	1,184,146
Promotora Procovill S.A.	640,216
Fideicomiso Toscana	<u>564,319</u>

TOTAL PASIVOS	<u>4,454,637</u>
----------------------	-------------------------

21. UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)

La Resolución No. UAF-DG-2012-0035, publicada en el Registro Oficial No. 710 de mayo 24 del 2012 y reformada por la Resolución No. UAF-DG-2012-0071 publicada en el Registro Oficial No. 790 de septiembre 17 del 2012, la Compañía está obligada a entregar información a la UAF.

A través de la Resolución No. SCV.DSC.14.009 y publicada en el Registro Oficial No. 292 del 18 de julio del 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió disposiciones a través de la cual regula las políticas, procedimientos y los mecanismos para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, así como también por la Resolución No. UAF-DG-SO-2014-0002 del 3 de julio del 2014, expedida por el Consejo Nacional Contra El Lavado de Activos y en la Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, publicada en el Registro Oficial No. 521 de junio 12 de 2015. Adicionalmente la Ley de Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 802 de julio 21 de 2016 y el Reglamento General a la Ley de Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, publicado en el Registro Oficial No. 666 de marzo 21 de 2012, establecen disposiciones para de cumplimiento ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), tal como el instructivo para la prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de los sujetos obligados a informar a la UAFE, catalogados como actividades y profesiones no financieras designadas (APNFDS) incluidas en el Registro Oficial No. 743 de abril 28 de 2016.

22. COMPROMISOS

22. **COMPROMISOS (Continuación)**

▪ **Contrato de Construcción**

Con fecha diciembre 12 del 2016, se firmó el contrato entre Inmocasrellana Constructora S.A. y Arq. Diego Daniel Zamora García cuyo objeto es ejecutar los trabajos de construcción de la estructura, mamposterías y enlucidos para proyecto Riva Di Mare por US\$. 2,860.668 más IVA, con una duración de diez meses, contado a partir del primer pago.

• **Contrato Civil de prestación de servicios**

Con fecha marzo 28 del 2016, se firmó el contrato entre Inmocasrellana Constructora S.A. y Revestisa S.A., cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales especializados en provisión e instalación de Gypsum revestimientos de interiores y exteriores en proyectos de Firenze y Riva Di Mare, por US\$. 681,152 más IVA, con una vigencia hasta la conclusión de todas las obligaciones del presente contrato.

• **Contrato Civil de prestación de servicios**

Con fecha abril 01 del 2016, se firmó el contrato entre Inmocasrellana Constructora S.A. y L&T Ingeniería S.A., cuyo objeto es prestar servicios profesionales especializados en obra eléctrica y electrónica proyecto Riva Di Mare Manta por US\$. 550,070 sin incluir impuesto, con una duración hasta concluir todas las obligaciones del presente contrato, siendo la forma el pago un anticipo del 40% US\$. 220,028 previa prestación de la garantía de buen uso, pago de US\$. 10,000 en efectivo a la firma del presente contrato la diferencia con dos suites US\$.110,014 como canje, las partes fijan el precio de las SUITE 503 US\$.138,788 SUITE 004 US\$.147,705.

▪ **Contrato de Construcción de obras sanitarias**

Con fecha abril 03 del 2016, se firmó el contrato entre Inmocasrellana Constructora S.A. y el Sr. William Leonel Anchundia Macías, cuyo objeto es realizar las obras hidro-sanitarias para el proyecto Riva Di Mate en la ciudad de Manta por US\$. 331,642 más IVA, con una duración hasta concluir todas las obligaciones del presente contrato, siendo el pago de la siguiente manera: anticipo del 40% US\$. 132.657, previa la prestación de garantía de buen uso, un pago de US\$. 66,328 a firma del presente contrato y la diferencia de US\$. 66.328.34 se cancelara con canje para la compra del departamento 603 del Edificio Riva Di Mare, el precio fijado de la Suite es de US\$. 178,087, para asegurar la compra venta del departamento, comprometido para el canje el contratista cancela US\$. 111.759 y la suma de US\$. 198.985.01 será cancelado según avance de obra.

▪ **Contrato de Construcción de obras eléctricas**

Con fecha octubre 24 del 2016, se firmó el contrato entre Inmocasrellana Constructora S.A. y Octans Soluciones Integrales Cía. Ltda., cuyo objeto es realizar la dotación integral de todo el sistema eléctrico para el proyecto de Firenze en la ciudad de Quito por US\$. 221,312 más IVA, con una vigencia hasta la conclusión de todas las obligaciones del presente contrato.

▪ **Contrato de Provisión de Materiales de Construcción**

Con fecha abril 7 del 2016, se firmó el contrato entre Inmocasrellana Constructora S.A. y Importadora Vega S.A., cuyo objeto es brindar suministros de materiales para acabados de la construcción por US\$. 96,978 incluye IVA, con una duración de 90 a 120 días posteriores a la firma de este contrato.

22. COMPROMISOS (Continuación)

▪ Contrato de fabricación e instalación de ventanas

Con fecha abril 01 del 2016, se firmó el contrato entre Inmocasrellana Constructora S.A. y Esteban Larrea Ortiz cuyo objeto es realizar la provisión integral de ventanería, puertas de aluminio y vidrio por US\$. 68,611 sin incluir impuestos, con vigencia hasta la conclusión de todas las obligaciones del presente contrato.

▪ Contrato de Instalaciones del Sistema de Calentamiento de Agua Sanitaria

Con fecha diciembre 08 del 2016, se firmó el contrato entre Inmocasrellana Constructora S.A. y Autoservicio Rush S.A. cuyo objeto es realizar el sistema de calentamiento habitacional en el proyecto Firenze en la ciudad de Quito por US\$. 42,240 más IVA, con una duración de 90 días calendario contado a partir del primer pago o anticipo señalando en el contrato.

23. CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS

En base a lo determinado en la Ley Orgánica de Solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016, el mismo que fue publicado mediante Suplemento Registro Oficial No. 759 de mayo 20 del 2016. En dicha ley, se establecen que se realizaran cuatro tipos diferentes de contribuciones solidarias, las cuales se cancelaran por una sola vez, sin embargo, se pagaran en tres cuotas mensuales, a partir de la publicación en el Registro Oficial, conforme al noveno dígito del RUC o cédula. Consecuentemente, la Compañía canceló a la Administración Tributaria, por concepto de contribución solidaria sobre las utilidades el valor de US\$. 308.

24. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminados al 31 de diciembre del 2016, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

25. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 14 del 2017), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.
